

Fecha: 25-07-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general
 Título: Reforma pymes: la jugada republicana que pilló "durmiendo" al oficialismo y tiene aproblemado a Marcel

Pág.: 12
 Cm2: 727,1

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Reforma pymes: la jugada republicana que pilló "durmiendo" al oficialismo y tiene aproblemado a Marcel

El martes pasado, los diputados de oposición derivaron la reforma que busca beneficios tributarios a la clase media y las pymes a la Comisión de Economía. Con ello, le quitaron al ministro el control de su tramitación. Lo insólito es que el cambio se aprobó en forma unánime por la Cámara, pues el oficialismo no estaba atento al debate a esa hora de la mañana.

José Miguel Wilson

"¿Hay acuerdo?", preguntó el martes pasado el presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), tras consultar si los diputados daban el consentimiento para que la nueva reforma estrella del ministro de Hacienda, Mario Marcel, que busca beneficios tributarios a la clase media y las pymes, podía pasar a manos de la Comisión de Economía.

Al no haber nadie que se opusiera en

la sala (eran las 10:10 AM), Castro tocó la campanilla y dio por acordado el cambio solicitado por el diputado Agustín Romero (republicano). Con ello, la iniciativa que inicialmente solo iba a ser discutida por la Comisión de Hacienda, ahora deberá pasar primero a la instancia de Economía, donde la oposición es mayoría y puede manejar los ritmos legislativos.

Este simple hecho, que constituía un severo revés para Marcel, molestó profundamente al gobierno, no solo por la

jugada de los republicanos, sino porque a esa hora de la mañana no había más de 20 legisladores oficialistas en su pupitre y los pocos que había, no estaban pendientes. De hecho, ninguno levantó la mano para oponerse. Si uno de ellos no hubiera dado la unanimidad, hubiera tenido que votarse el cambio.

El problema de Marcel es que su reforma corre contra el tiempo. No tiene más de seis meses para aprobar la iniciativa. Ahora, con el proyecto en manos de la Co-

misión de Economía, que preside Víctor Pino (Demócratas), el sector opositor tiene el control de la negociación. Incluso, debido al reglamento, ya es exclusiva facultad del diputado Pino decidir cuándo se discute la iniciativa y cuándo se vota.

Si esta reforma solo hubiera pasado a manos de Hacienda, donde el oficialismo representado por el diputado Boris Barraza (PC) tiene la presidencia, el desarrollo

SIGUE ►►

>



► Mario Marcel, ministro de Hacienda.

SIGUE ►►

habría sido distinto.

Lo más lamentable para el Ejecutivo es que la Comisión de Economía será el primer filtro, por lo que la redacción podría ser perfilada a gusto de la oposición. Si bien la Comisión de Hacienda igualmente deberá analizar el texto, su revisión igualmente estará maniatada.

Consultado por el revés, el ministro de Hacienda señaló que "nosotros siempre nos adecuamos a lo que determine el Congreso. No obstante, los proyectos tributarios, por sus características, siempre se han visto en la Comisión de Hacienda, excepto cuando hubiere algún aspecto específico y va a otra comisión que opera como revisora, pero no para que analice el proyecto en su totalidad como está ocurriendo con esta iniciativa".

Si el gobierno no logra resolver esta enreujada podría recurrir a una maniobra de última ratio, retirar el proyecto y volver a ingresar el mismo texto.

"Artimañas"

Ese martes en la mañana, la diputada Daniella Cicardini (PS), reclamó por lo que calificó como "artimañas" de la oposición para dilatar leyes.

Ese reproche al sector opositor, sin

embargo, no anuló las recriminaciones internas en el oficialismo, debido a que estas jugadas no son nuevas. Por lo menos desde 2023, que la derecha y especialmente los diputados republicanos, al percatarse que los parlamentarios oficialistas no llegaban a la hora, comenzaron a cambiar de comisiones algunos proyectos para tomar el control de sus tramitaciones.

En el último año, esta práctica se ha acentuado y se repite religiosamente todos los días martes y miércoles, especialmente en que las sesiones se realizan en horario matinal.

Antes de cada sesión los diputados republicanos, Cristián Araya, Luis Sánchez, Benjamín Moreno, José Carlos Meza, además del mismo Agustín Romero, entre otros, se dedican a revisar la cuenta y evaluar a qué comisiones podrían ser derivadas algunas iniciativas aprovechando la mayoritaria ausencia oficialista.

Si bien en su mayoría se trataba de mociones parlamentarias, el cambio de itinerario de esta reforma tributaria, redactada por el gobierno, ha sido el principal golpe que han asestado los republicanos, con el agravante para el oficialismo que la jugada fue aceptada, al menos en lo for-

mal, de manera unánime por la sala.

El diputado Araya, jefe de bancada de los republicanos, desestima las acusaciones de artimañas. "No, acá las reglas del juego son para todos iguales y le haría un llamado al oficialismo a levantarse temprano si es que no le gusta lo que está resolviendo la sala. El problema es que llegan tarde, en particular el Frente Amplio y el Partido Comunista, junto a algunos socialistas que no llegan al inicio de la sesión y por eso no pueden participar del proceso deliberativo de la mañana".

En el oficialismo hacen su mea culpa también, pero el diputado Jaime Sáez, jefe de bancada del Frente Amplio, desestima que la impuntualidad sea solo un problema de su colectividad. "Lo que hace la derecha es una mala práctica, sin embargo, esto ocurre porque los parlamentarios del oficialismo no están a la hora señalada en sus pupitres. Es un problema que tiene que ver con la disciplina de cada diputado o diputada de llegar a la hora al trabajo. Es una cuestión extendida, en ningún caso es un problema del Frente Amplio, digamos que en todas las bancadas hay gente que llega puntual y hay gente que no llega puntual. Y, a veces, eso se traduce en problemas políticos". ●